

FN/2003/PAF/006

GAYUBA, HOJA DE

FORMULARIO NACIONAL



NIPO AEMPS: 134-20-002-3
NIPO AEBOE: 090-22-245-5

FN/2003/PAF/006

GAYUBA, HOJA DE*Uvae ursi folium*

1. **Nombre:** Hoja de gayuba.
2. **Sinónimos**
3. **Definición**
La hoja de gayuba consiste en la hoja desecada, entera o cortada, de *Arctostaphylos uva-ursi* (L.) Spreng. Contiene no menos del 7,0% de arbutósido anhidro (C₁₂H₁₆O₇; M_r 272,3), calculado con respecto a la droga desecada.
4. **Características**
Hojas pequeñas, espatuladas, gruesas y coriáceas, de color verde brillante en el haz y nervadura finamente reticulada.
Composición: heterósidos hidroquinónicos: arbutina o arbutósido (entre un 4-12%), metilarbutina (hasta un 4%) y cantidades variables de sus aglicones (hidroquinona y metilhidroquinona).
Taninos (15-20%), tanto gálicos como catéquicos.
Otros componentes:
– Flavonoides (hiperósido, isoquercitrósido, etc.)
– Triterpenos (ácido ursólico y derivados).
5. **Identificación y control de calidad**
Debe cumplir RFE Monografía N.º 1054.
6. **Propiedades farmacológicas**
Antiséptico de las vías urinarias. El efecto antibacteriano es debido a la hidroquinona liberada en la orina por hidrólisis del glucurónido y sulfato de hidroquinona, metabolitos de la arbutina. Para que se produzca esta hidrólisis es imprescindible que el pH urinario sea ligeramente básico. El máximo efecto antibacteriano se alcanza en las 6 horas siguientes a su administración.
También es astringente debido a los taninos que contiene.
7. **Indicaciones terapéuticas**
Cistitis e infecciones leves de las vías urinarias bajas (que no requieran antibioterapia).
8. **Precauciones, contraindicaciones e interacciones**
No debe ser administrado durante el embarazo ni la lactancia, ni a niños menores de 12 años.
En caso de trastornos renales sólo debe usarse por prescripción médica.
Está contraindicado en caso de insuficiencia renal, gastritis y úlcera gastroduodenal.
Debido a que necesita un pH ligeramente alcalino para ejercer su efecto, no se debe administrar simultáneamente con fármacos que acidifiquen la orina.
9. **Reacciones adversas**
En el proceso de decocción se extraen gran cantidad de taninos, que pueden ser responsables de la aparición de molestias gástricas con náuseas y vómitos, especialmente en niños y pacientes con problemas gástricos.
10. **Consideraciones farmacotécnicas**
Se debe conservar en recipientes herméticamente cerrados y protegidos de la luz, del calor y la humedad.
11. **Observaciones**
Por su contenido en arbutina, no es aconsejable su uso durante más de una semana o más de cinco veces al año, excepto por prescripción facultativa.
El pH alcalino, esencial para que se libere la hidroquinona por hidrólisis, sólo se produce espontáneamente cuando existe infección por *Proteus vulgaris*. Por ello es conveniente alcalinizar la orina, modificando la dieta (abundantes verduras, caldo vegetal.). Además es conveniente acompañar el tratamiento de una abundante ingesta de agua.
En comparación con la decocción, la maceración en frío tiene una proporción similar de arbutina, con un contenido mucho menor de taninos, por lo que resulta menos irritante.

Posología:

Adultos: decocción o maceración fría correspondiente a 400-800 mg de arbutina anhidra al día, repartidas en cuatro tomas, o prepara-